

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA SEMAM

24/03/21 19:00h en convocatoria vía telemática a través de la plataforma zoom

- 1º Informe del presidente.
- 2º Modificación de los Estatutos. Artículo 4 y 6.
- 3º Presentación de Contabilidad.
- 4º Próximas Actividades.
- 5º Cierre Asamblea con ruegos y preguntas

ACTA DE LA ASAMBLEA

Reunidos de modo telemático, asisten:

- D. Juan Antonio Carrascosa (actual presidente)
 - D. José Luis Carrascosa (actual tesorero)
 - D. César Canales (actual vicepresidente)
 - D. Íñigo Soteras
 - D. Pere Rodés
 - Dña Blanca M Gómez (actual responsable de redes sociales)
 - D. Juan Fco Cantero (actual secretario)
- Posteriormente se incorpora D. José Luis Sanvicente.

1º INFORME DEL PRESIDENTE

- Se informa de la actividad realizada en el congreso del 2019 que se celebró en Madrid, con 65 personas inscritas. Por la situación de pandemia no se han podido convocar otros encuentros hasta el día de hoy.
- Se manifiesta el deseo de intentar recuperar la unión de los diferentes miembros de distintas comunidades y relanzar la SEMAM
- Se llevaron a cabo las jornadas de Senderos de Salud, en Madrid, en Febrero 2020, con la colaboración de la SEMED Y FEMAD.
- En el curso 2020 se entró de nuevo como miembro en la CISA ICAR
- Se debaten las diferentes maneras de plantear los contenidos de las redes sociales. Actualmente hay página web, Twitter, Facebook. En los últimos meses se ha creado un grupo de Facebook abierto, para hacer publicaciones de temas de interés: actividades, material, novedades científicas... Según El volumen de contenidos se valorará la posibilidad de crear una revista digital y/o recuperar los Anales de Medicina de montaña
- Se retoma la relación estrecha con la FEDME, siendo ya partícipes de comités técnicos y sanitarios de la misma, D. Íñigo Soteras y D. César Canales.

2º MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS, ARTÍCULO 4 Y 6

El presidente plantea la posibilidad de ampliar el tiempo de mandato de la junta directiva a 4 años, con el fin de poder planificar de mejor manera las diferentes actividades y el desarrollo de la sociedad.

Así mismo se propone celebrar los congresos cada 4 años en lugar de cada 2, manteniendo entre ellos los encuentros, jornadas y otras actividades.

Se debaten y se aprueban por unanimidad ambas propuestas.

El artículo 4º en su apartado a) dirá: Se celebraran congresos con carácter nacional o internacional como mínimo cada cuatro años. La anterior redacción decía cada dos años.

El artículo 6º en su último párrafo dirá: Todos los cargos que componen la Junta Directiva, serán gratuitos, serán designados y revocados por la asamblea General y su mandato tendrá una duración de cuatro años. La anterior redacción decía cada dos años.

Este cambio de estatutos será presentado ante la autoridad competente por la Junta para su modificación

3º PRESENTACIÓN DE CONTABILIDAD.

En la anterior asamblea el saldo disponible era de algo más de 5000 euros, según figura en el acta

En el ejercicio 2019 se cursó la cuota correspondiente, con múltiples devoluciones de recibos. Se ha trabajado en resolver los errores de altas/bajas y de datos bancarios.

Se abonaron los gastos del congreso 2019 y premios a las comunicaciones, alrededor de 2400e

El saldo de la SEMAM en el momento actual es de 4758,59 euros

En el ejercicio 2020 se acordó no pasar la cuota correspondiente por la situación actual, se cursará el pago del 2021 en el 2º trimestre.

Actualmente no existe otra fuente de ingresos.

En los gastos habituales, además de las comisiones bancarias, figura el pago de la cuota de la CISA ICAR y el mantenimiento de la página web, ya realizados, y una subvención a la Sociedad Española de Medicina del Deporte que se revisará en próximo ejercicio

4º PROXIMAS ACTIVIDADES

Según evolucione la situación socio sanitaria actual se plantearán el formato y la fecha de realización de las próximas actividades.

Por el momento se proponen las jornadas de Senderos de Salud y el encuentro de la SEMAM,(que tuvo que ser aplazado) en Tarazona, con la organización de D. José Luis Sanvicente e Isabel Cuenca.

5º RUEGOS Y PREGUNTAS

-Se expone la necesidad de contactar de nuevo con antiguos miembros de la sociedad y de como captar a nuevos a través de las redes sociales, ventajas en diferentes aspectos, realización de actividades, etc

-D Pere Rodés propone la creación de un archivo histórico de fotos, publicaciones y otros documentos que reflejen el pasado y la evolución de la SEMAM. Se contactará con diferentes miembros para crearlo en la página web.

Tras debatir los puntos anteriormente expuestos se da por concluida la asamblea a las 20 : 45.

Firmado



El Presidente

D. Juan Antonio Carrascosa

El secretario

D. Juan Fco Cantero

